ACTA No. 4145.020.14.61.072	FECHA:	08/ago/2022
	HORA INICIAL:	07:30 am
	HORA FINAL:	08:00 am
OBJETIVO: Realizar Asistencia Técnica en la Ruta de promoción y Mantenimiento de la salud, Ruta Materno perinatal en el componente de salud bucal y Monitorear en Flúor y mercurio de la Red de salud Ladera	LUGAR: Puesto de Salud Alto Nápoles	

ASISTENTES: Luisa Fernanda Morales Llanos – Contratista, Lorena Jackeline Chávez – Odontóloga, Johanna Aristizabal - Coordinadora de odontología ESE Ladera

Ver listado de Asistencia

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Aplicación de las Fichas técnicas de Monitoreo y seguimiento a la atención odontológica en: Promoción y Mantenimiento de la salud
2. Materno Perinatal
3. Flúor y Mercurio
4. Encuesta de satisfacción

DESARROLLO:

1. La Dra. Luisa Fda Morales, odontóloga de la Secretaria de salud Pública Distrital, dio inicio a la Asistencia técnica en el componente de salud bucal para el Monitoreo y seguimiento de la ruta de Promoción y mantenimiento de la salud a la Red de salud Ladera.

 La Dra. Luisa Fda Morales inicio aplicando la ficha de Monitoreo y seguimiento al profesional de la salud de la IPS Alto Nápoles realizando las siguientes preguntas:

 - ¿Qué edades comprende la primera infancia?
 - ¿A partir de qué edad se debe favorecer el acceso de los niños a la consulta odontológica regular?

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- ¿Qué métodos utilizan para realizar educación en salud oral a padres y cuidadores?
- El procedimiento de profilaxis y remoción de placa bacteriana en niños de 6 a 11 años, ¿se debe realizar con qué frecuencia?
- ¿En el curso de vida de la Adolescencia el detartraje supragingival se debe realizar cuantas veces al año?
- ¿Cuál es el rango de edad que corresponde al curso de vida de la adultez?
- ¿Qué actividades odontológicas se deben realizar en el curso de vida de la vejez según la ruta de promoción y mantenimiento de la salud?
- ¿Qué recomendaciones para la salud oral le da un paciente mayor de 60 años?
- ¿Los sellantes se debe aplicar desde qué edad?

La profesional de la salud Dra. Lorena Chaves respondió acertadamente cada pregunta y obtuvo un porcentaje del 92.4%, puntaje alcanzado.

2. Se continuo con la ficha de monitoreo de la Ruta Integral de atención en Salud Materno Perinatal, realizando las siguientes preguntas:
 - De acuerdo a la Ruta Integral de atención en Salud Materno Perinatal, ¿Cuántas atenciones debe recibir una gestante durante su embarazo y que tiempo debe tener la consulta?
 - ¿En etapa de gestación que cambios puede presentar en la cavidad oral y que Recomendaciones da?
 - ¿Puede recibir una embarazada Topicacion con Flúor en Barniz?

 La Dra. Lorena Chaves y la Dra Johanna Aristizabal respondieron acertadamente cada pregunta y se obtuvo un porcentaje del 100%, puntaje alcanzado.

3. En cuanto a la Ficha de Monitoreo de Flúor y Mercurio
 Fue aplicado al profesional de la salud la ficha de monitoreo, En el formato de flúor se preguntó temas referentes a:
 - Protocolos con conductas a seguir en el uso del flúor
 - Conocimiento de los protocolos del procedimiento en la aplicación del flúor
 - Verificación de registros de historia clínica con aplicación de flúor, indicando fecha inicial y próxima aplicación
 - Verificación de la infraestructura de la IPS y temperatura adecuada según el flúor que maneja cada IPS
 - Verificación de instrumental suficiente para la correcta aplicación del flúor
 - Verificación del sistema de control para almacenamiento de materiales (Flúor)

 En cuanto a la ficha de Mercurio se preguntó temas referentes a:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Verificación de la eliminación de residuos tóxicos generados por la manipulación de mercurio y la forma en que se debe dar tratamientos a ellos
- Se realiza por parte del personal de salud ocupacional algún examen (sangre u orina) que evalué los niveles de mercurio en el personal que labora en la institución
- El área de tratamiento tiene ventilación
- El odontólogo conoce el protocolo a seguir para el correcto retiro de amalgamas
- El odontólogo practica el protocolo de correcto retiro de amalgamas.

Se realizaron las preguntas de cada instrumento y se evidencio que la profesional de la salud de la IPS Alto Nápoles, logro un puntaje del 100% en el monitoreo de flúor y en mercurio un porcentaje del 93.38, cumpliendo así con el porcentaje requerido en estas fichas.

4. Siendo las 08:00 am se dio por concluida la realización de Asistencia Técnica, la Dra. Luisa Morales aclaro dudas e inquietudes referente a los temas anteriormente mencionados.
 Se envió el Link de encuestas de satisfacción. https://forms.gle/XhBu4HT6aENHBt

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
N/A	N/A	N/A

Firmas (responsables)

LUISA FERNANDA MORALES
Contratista
Secretaria de salud Pública

LORENA CHAVEZ
Odontóloga
ESE Ladera

Elaboró: Luisa Fda Morales - Contratista
Revisó: Hepzy Lizeth Ospina – Odontóloga

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.14.61.072

FECHA:	08 / 09 / 2022
HORA INICIAL:	07:30 am
HORA FINAL:	08:00 am.
LUGAR:	Consultorio odontológico IPS Alto Nápoles.

OBJETIVO: Realizar Asistencia técnica en la Ruta de promoción y Mantenimiento de la salud, Ruta materno perinatal. en el componente de salud bucal y Monitoreo en flúor y mercurio de la Red de salud Ladera.

ASISTENTES					
N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Lorena Chávez	Prest. Salud Alto Napoles	3046008053	lorja988@hotmail.com	
2	Luisa Fda Morales.	SSPD - Adultez y Vejez	3185158449	luisafda92021@hotmail.com.	
3	Johanna. Aristizabal.	Coordinadora ESE Ladera	3105449391	odontologia@saludladera.com	

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DESARROLLO SOCIAL SERVICIO DE SALUD PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **PROGRAMA DE SALUD ORAL FICHA TÉCNICA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA RUTA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD EN LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	

Nombre de la Entidad: Puesto de Salud Alto Napoles

Fecha de Visita: 08/09/2021 **EAPB** ☐ **ESE** ☐ **IPS** ☒

COMPONENTE DE ATENCIÓN

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	%	OBSERVACIONES
RESOLUCIÓN 3280 DE 2018 – CURSO DE VIDA DE LA PRIMERA INFANCIA	1. ¿Qué edades comprende la primera infancia?		X	7.6	R/ 7 Días -5 años 11 meses y 29 días
	2. ¿A partir de qué edad se debe favorecer el acceso de los niños a la consulta odontológica regular?	✓		7.6	R/ Desde los 6 meses
	3. ¿Qué métodos utilizan para realizar educación en salud oral a padres y cuidadores?	✓		7.6	R/ PyP o Macromodelos
CURSO DE VIDA DE INFANCIA	4. El procedimiento de profilaxis y remoción de placa bacteriana en niños de 6 a 11 años, ¿se debe realizar con qué frecuencia?	✓		7.6	R/ Cada 6 meses
CURSO DE VIDA ADOLESCENCIA	5. ¿En el curso de vida de la Adolescencia el detartraje supragingival se debe realizar cuantas veces al año?	✓		7.6	R/ Se debe realizar según necesidad
CURSO DE VIDA ADULTEZ	6. ¿Cuál es el rango de edad que corresponde al curso de vida de la adultez?	✓		7.7	R/ 29 – 59 años
CURSO DE VIDA VEJEZ	7. ¿Qué actividades odontológicas se deben realizar en el curso de vida de la vejez según la ruta de promoción y mantenimiento de la salud?	✓		7.8	R/ Atención en salud bucal 1 vez cada 2 años, Profilaxis y Remoción de Placa Bacteriana 1 vez cada 2 años, Detartraje supragingival según necesidad
	8. Pregunte al odontólogo ¿qué recomendaciones para la salud oral le da un paciente mayor de 60 años?	✓		7.9	R/Verificar procedimiento(Recomendaciones: Cepillar cavidad oral, hilo dental y enjugues, si tiene prótesis removible o total cepillar y enjuagar), dieta balanceada y controles con Odontólogo
OTECCIÓN ESPECÍFICA	9. ¿Los sellantes se debe aplicar desde qué edad?	✓		7.6	R/ Según criterio del profesional a partir de los 3 años
	10. Verificar si realiza al paciente, las indicaciones y recomendaciones que se debe tener después de la aplicación del barniz de flúor y si se deja constancia en la historia clínica.	✓		7.6	R/ Verificar si se efectúan las recomendaciones al paciente y si ésto se consigna en la Historia Clínica

ocumento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI DESARROLLO SOCIAL SERVICIO DE SALUD PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **PROGRAMA DE SALUD ORAL FICHA TÉCNICA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA RUTA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD EN LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA**	CÓDIGO VERSIÓN: 1 FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA:

Nombre de la Entidad: IPS Alto Napoles

Fecha de Visita: 08/11/2022 **APB** ☐ **ESE** ☐ **IPS** ☒

COMPONENTE DE ATENCIÓN

		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	%	OBSERVACIONES
	ACCIONES DE DETECCIÓN TEMPRANA Y PR	11. Solicite una historia clínica diligenciada por el profesional, verifique si la aplicación de barniz de flúor se está efectuando conforme a como lo establece la resolución. Anote Nombre del paciente y número de historia clínica revisada.	/		7.8	Camilo Muñoz. H.C 1110379255 R/ Verificar procedimiento en la Historia Clínica
		12. Solicite una historia clínica diligenciada por el profesional, verifique si la profilaxis y remoción de placa bacteriana se está efectuando conforme a como lo establece la Resolución. Anote Nombre del paciente y número de historia clínica revisada.	/		7.8	Camilo Muñoz H.C 1110379255 R/ Verificar procedimiento en la Historia Clínica
		13. Solicite una historia clínica diligenciada por el profesional, verifique si la aplicación de sellantes, se está efectuando conforme a como lo establece la Resolución. Anote Nombre del paciente y número de historia clínica revisada.	/		7.8	Camilo Muñoz. H.C 1110379255. R/ Verificar el procedimiento consignado en la historia clínica

OBSERVACIONES

RESPONSABLE DE LA VISITA

Firma: Luisa Fda Hoyos

Nombre: Luisa Fda Hoyos

C.C. 38795819

Cargo: Contratista.

PROFESIONAL QUE RECIBE LA VISITA

Firma:

Nombre: Lorena Chaux.

C.C. 27142615

Cargo: Odontologa

EVALUACIÓN	
CUMPLE	Mayor 85%

VALORACIÓN POR CRITERIO	%
Curso de Vida La primera Infancia	15.2
Curso de Vida La infancia	7.6
Curso de Vida La adolescencia	7.6
Curso de Vida La adultez	7.7
Curso de Vida La vejez	15.7
Detección temprana y protección específica	38.6
Total	92.4%

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DESARROLLO SOCIAL SERVICIO DE SALUD PUBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **PROGRAMA DE SALUD ORAL** **FICHA TECNICA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA EN LA RUTA MATERNOPERINATAL EN IPS/ESE**	VERSIÓN: 1 FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA:

Nombre de la Entidad: ESE Ladera. - IPS Alto Napoles.

Fecha de Visita: 08/mayo/2018 **EAPB** ☐ **ESE** ☒ **IPS:** ☐ **Régimen:** Contributivo ☐ Subsidiado ☐

Responsable del área y/o proceso: Hepzy Uzeth Ospina. **Correo electrónico:** hepzy.ospina@cali.gov.co

Componente: Salud Oral.

COMPONENTE DE ATENCION

		CRITERIOS DE EVALUACION	CUMPLE	NO CUMPLE	%	OBSERVACIONES
DETECCION TEMPRANA Y PROTECCION ESPECIFICA RES. 3280 DE 2018	CONOCIMIENTO DE LAS INTERVENCIONES DE LA RUTA	1.De acuerdo a la Ruta Integral de atención en Salud Materno Perinatal, Cuántas atenciones debe recibir una gestante durante su embarazo y que tiempo debe tener la consulta?	✓		14	R/ Atención mínimo 2 veces durante el embarazo - con una duración mínima de 30 minutos
		2.En etapa de gestación que cambios puede presentar en la cavidad oral y que Recomendaciones da?	✓		14	R/ Puede presentar gingivitis, enfermedad periodontal, mayor producción de saliva, Granuloma del embarazo, Caries dental – Controles odontológicos y llevar una dieta balanceada
		3.Puede recibir una embarazada Topicacion con Flúor en Barniz?	✓		16	R/ Si, la Aplicación de flúor tópico no genera ninguna contraindicación.
	IMPLEMENTACION DE LA RUTA EN PRESTADORES	4.La ESE implementa el componente de salud bucal de la ruta maternoperinatal, a través de su red de prestadores?	✓		14	R/ Verificar aquí instrucciones emitidas por la ESE hacia su red de prestadores, verificar si cuentan con la contratación de acciones del componente de salud bucal de la ruta maternoperinatal
		5.¿La ESE ha capacitado a su red de prestadores (personal de los servicios odontológicos) en el componente de salud bucal de la ruta maternoperinatal?	✓		14	R/ verificar evidencias de mecanismos de capacitación desarrollados con su red de prestadores.
		6.¿La ESE realiza acciones de verificación al desarrollo de las intervenciones de salud bucal de la ruta maternoperinatal por parte de su red de prestadores?	✓		14	R/ Verificar aquí evidencias de acciones de verificación de la ESE dirigidas hacia la implementación de las intervenciones por parte de la red de prestadores.
		7.La ESE recolecta y analiza la información (indicadores) resultante de la implementación del componente de salud bucal de la ruta maternoperinatal?	✓		14	R/ Verificar la generación de información respecto a la implementación de la ruta, verificar seguimiento a los indicadores específicos de salud bucal contemplados en la ruta

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE DE LA VISITA

Firma: Luisa Fda Ospina M.

Nombre: Luisa Fda Morales.

C.C. 38895879

Cargo: Administrativa.

PROFESIONAL QUE RECIBE LA VISITA

Firma:

Nombre: Johana Andrea Bal Varela

C.C. 38603185

Cargo: odontologa

EVALUACION	
CUMPLE	Igual o mayor al 80 %

VALORACION POR CRITERIO	%
Conocimiento de las intervenciones de la Ruta	44
Implementación de la Ruta	56
Total	100%